

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1873.

Número 1709.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

ESPIRITU DE LA PRENSA

LOS ÚLTIMOS MOMENTOS

Hace mucho tiempo que la república para los republicanos ha jugado su última carta. Todos los sistemas de gobierno, compatibles o no con esta forma, se han ensayado sucesivamente desde la anárquica república del Sr. Pi hasta la cesárea dictadura del Sr. Castelar. ¿Cuántos desengaños y cuántas lecciones para el pueblo honrado y laborioso! Todas las ilusiones han muerto en el corazón de los republicanos de buena fe, y parece que la fatalidad se ha encargado de probar, con la mas convincente de las pruebas, que poco importan las formas, los accidentes que revisten las instituciones, cuando el espíritu que las animará se ha extinguido o cuando no se adaptan al carácter, la tradición y la historia de la sociedad en que tratan de encarnarse.

La república intransigente de Figueras, de Pi, de Salmeron y de Castelar es imposible; aquí solo viven los gobiernos que buscan en la union y la concordia las fuerzas de resistencia. En vano lo venimos diciendo: inútilmente el partido constitucional ha tratado de hacer ver a los gobernantes que no hay salvacion posible en la república por los republicanos. No es la república, por la sola eficacia de su nombre, lo que gasta, cansa, agota, deshace y aniquila esta pobre España: son las prácticas imposibles de mando de los republicanos: es la inesperienza de los que mandan: es la impericia de estos generales: es que no hay país que pueda organizarse por los demagogos de ayer o los tardamente arrepentidos.

Hemos dado la voz de alerta, y no se nos escucha; hemos acudido a cuantos medios sugiere el patriotismo, y todo ha sido inútil: hemos abdicado de la parte formal de nuestros principios para ponernos lealmente al lado del gobierno con nuestras ideas de mando y con nuestros hombres de Estado, y se desprecia este sincero ofrecimiento que, aceptado, salvaría todo lo que es mas querido, a cuantos abrigan en su pecho nobles sentimientos y altas miras en su inteligencia.

Después del sistema desorganizador de Figueras hemos visto el método socialista de Pi; después, el severo Salmeron ha querido cambiar de rumbo y se ha sentido impotente; y ha cedido, el puesto a Castelar, prometiendo con entera buena fe y con la recta conciencia del hombre probo ayudar lealmente a su antiguo compañero, desde el puesto a que lo elevaron merecimientos que reconocemos los que solo somos intransigentes para defender la patria amenazada.

Todos creímos que la triste experiencia de nuestras prolongadas, crecientes desventuras aprovecharía al Sr. Castelar.

Por esto los partidos honrados se colocaron de su parte al oír de su boca, en frases elocuentes y sentidas, las verdades eternas de la ciencia de gobierno y las resoluciones generosas del que todo lo olvida para salvar la honra nacional. Sus discursos nos han adormecido, y arma al brazo, esperando que acudiera a los supremos remedios, vemos que todos los males aumentan, que nuestras desgracias son sin cuento, que se multiplican los dolores y las amarguras, que todo desaparece poco a poco, crédito, administración, ejército, que entre tantas ruinas va hundiéndose el honor de España y el patriotismo de los españoles, que nada, queda en pie, que los escombros de tanta grandeza son la sola patria que cubre la bandera de esta república. ¿Hasta cuándo?

No hay una sola fuerza entre los elementos de cohesión de este país que no se haya debilitado o extinguido. La fe religiosa ha desaparecido de todos los corazones, o se ha convertido en estúpido fanatismo; aquel santo entusiasmo que alentó a nuestros padres en tantas gloriosas luchas ha muerto a los golpes asostados por un clero fanático o por una incredulidad glacial.

El amor sincero de la libertad y de la independencia nacional está profundamente quebrantado: los que han predicado la anarquía como la forma mas perfecta de gobierno y han trabajado sin descanso por ir borrando límites, destruyendo la familia y negando la afección santa del hogar, de la propiedad y de la patria, han lastimado toda la energética vitalidad que nos dió el primer puesto en el mundo, un lugar preferente en la historia de los pueblos, y títulos eternos a la admiración y al ejemplo de las generaciones. Rotos estos lazos o desligados casi por completo, en vez de trasformarlos en progresión creciente con forma y espíritu racional, la sociedad española marcha a pasos de gigante a la disolución completa, al estermio, a la división y al fraccionamiento, que es la muerte de las naciones que no defienden con vigor lo que la criminal codicia trata de arrebatar, y es el castigo de los pueblos que olvidan el espíritu que animara sus tradiciones y su historia.

Estas fuerzas morales que se han perdido, aún pueden rehacerse buscando contra la disgregación y la ruina la fuerza material y el brazo de la dictadura: aún no está todo perdido; aún puede todo recuperarse con un esfuerzo supremo que devuelva lentamente, pero con energía y con constancia, la vitalidad a esta nación que agoniza.

Pero el último republicano de prestigio, la última figura del partido que está en el poder, se abandona al acaso y deja que el país se despedace sin dar señales de vida, sin poner remedio, por conservar una mentida popularidad, que tampoco conservará. Prefiere el parabién de sus aduladores a los laureles de la historia; se queda con la forma de sus doctrinas y abandona el espíritu de sus

convicciones; arroja una dictadura necesaria por ceder a mezquinas exigencias de bandería; abdicó un puesto de peligro y de gloria, y vuelve a la oscuridad, que para él es ya la eterna deshonra: quiere contentar algunos advenedizos sin conciencia, y se pone a estas miserias la tranquilidad y el bienestar de la patria que están pendientes de sus manos, y que una triste fatalidad ha ligado para siempre a su destino; sacrifica una vida honrada que puede aún coronar la aureola inmarcescible de los que salvan la patria, por huir acobardado a esconder una ignominia que le perseguirá sin descanso y que nada podrá arrojar de su conciencia.

No lo creemos; Castelar conoce toda la extensión de la responsabilidad que sobre él pesa, y no huirá ante el peligro, ni resignará poderes que la Providencia ha puesto en sus manos, y con los que puede salvar todo si se decide a ejercerlos. La patria está en la agonía; no quedan apenas restos de aquella grandeza, de aquella gloria y de aquella fuerza; pero puede resucitar y levantarse por la sola voluntad de un hombre.

El presidente del poder ejecutivo sabe que no hay mas medio legal de salvarnos que el puesto entre sus manos; sabe que todo desaparecerá cuando él desaparezca de ese puesto, sin haber logrado nada; sabe que los ojos de Europa y del mundo esperan un desenlace que será nuestra muerte o nuestra resurrección.

A su conciencia abandonamos la resolución; pero recuerde que la cobardía de los dictadores no tiene perdón ante Dios ni disculpa ante la historia.

(La Iberia.)

SE CLAREAN LOS CAMPOS.

La línea divisoria que separa hoy la política del Sr. Castelar de la política del Sr. Salmeron, que hace un par de meses empezó a dibujarse, aunque borrosa y apenas perceptible, está señalándose cada vez más, hasta que ahondándose y ensanchándose llegue a separarlas un abismo.

Y que es ya un abismo ancho y profundo el que separa al menos en la importante cuestión de procedimiento a esos dos hombres públicos; se demuestra de una manera palmaria con solo recordar que mientras el Sr. Castelar llamó en su auxilio a los partidos conservadores convocando a los generales de las diversas procedencias políticas, a fin de consultarles acerca de los medios más conducentes para combatir a los carlistas, el Sr. Salmeron desconfía de cuanto no lleva el nombre de republicano; que el actual presidente del poder ejecutivo ha colocado a militares de distintos matices, que ha reorganizado el cuerpo de artillería, sacado las reservas y restablecido la disciplina, lo cual no hizo su antecesor, que aquel formuló y resume su pensamiento político en la patriótica frase «el orden y el país ante

todo», y esto no cuenta a nadie sus preferencias por la federal, con exclusion de todo lo demás; en fin, que el uno trata de apoyarse en los partidos liberales que de mancomún contribuyeron a la revolución de Setiembre, al paso que el otro quiere la conciliación de las diversas agrupaciones republicanas, los cantonales de Cartagena inclusive, proscribiendo a los demás grupos liberales que, cuando más, consiente que le sirvan de comparsas en el drama que se está representando, o de coros en la tragedia nacional que, planteada en política, habrá de representarse.

Hasta aquí, según hemos indicado, este principio de disidencia apenas era perceptible, hoy es indudable, así al menos lo dicen los confidentes de ambos hombres públicos, si no se tradujese, como ya se ha traducido en actos más o menos significativos, tales como la resistencia a las elecciones suplementarias.

A estos indicios vehementes, que pudiéramos calificar de prueba plena, viene a agregarse la actitud embozadamente hostil al gobierno del periódico que pasa por órgano del actual presidente de las Cortes. Sus insinuaciones intencionadas, sus transparentes alusiones y sus significativas reticencias llevan al ánimo la convicción de que su patrono o inspirador está muy lejos de la benevolencia y el apoyo condicional que a mediados de Julio prometió al gobierno.

En un artículo que ayer publica ese periódico, empieza por lamentarse de que se conserven integras las fórmulas y la organización de la monarquía, como si no existiera una sola Cámara; y como si con la Constitución eminentemente democrática de 1869 que rige no pudieran satisfacerse los mas ambiciosos deseos de libertad y democracia.

Reconoce luego que lo crítico de las circunstancias ha impuesto una tregua necesaria a las proyectadas reformas republicanas, sin advertir que esas circunstancias existen ahora lo mismo que en 16 de Julio, notablemente agravadas, y que hoy como entonces existen las tres guerras civiles que devoran a España.

El partido constitucional no quiere el poder que, según dicho periódico, corresponde de derecho al partido republicano: Conste así. El partido constitucional no quiere que nadie disuelva las Cortes; lo que desea es que, convencidas de su propia impotencia, hija de las circunstancias, se disuelvan a sí mismas, convocando otras que, en vez de representar a un partido, representen a la nación. Lo que queremos es que no se insista en utopías fatales desacreditadas por una triste experiencia, ni se llame a la gobernación del Estado a los demagogos y los piratas.

La cuestión que el diario aludido plantea encerrándola en los dos ineludibles extremos de una disyuntiva, ni es oportuna, ni puede resolverse, porque

existen las propias razones que existían cuando se aplazó su resolución, en cuya tregua convino el Sr. Salmeron, pero no vamos a combatir las doctrinas del señor Salmeron, sino a precisar su actitud contraria al presidente del Poder ejecutivo; a quien pretende empujar a soluciones inoportunas ahora, perjudiciales siempre.

«Y es preciso, escribe, que todos digan sobre este punto lo que piensan. Es indispensable y urgente que el partido republicano, por la autorizada voz de sus órganos genuinos, manifieste los propósitos y las miras que respecto del porvenir abrigue. Que nadie se llame a engaño; que nadie se manifieste sorprendido; que nadie pueda mañana tacharnos de imprudentes ni de improvisadores. Si hay alguien que sueñe con la disolución de la Asamblea; si hay alguien que piense que han de ser eficaces las escitaciones que en este sentido dirigen al gobierno los diarios de la familia conservadora, ese está sin duda en un error lamentable. El gobierno sabe muy bien que estas Cortes han sido convocadas para constituir definitivamente la república, y no consentirá que por nada ni por nadie se atente contra el poder soberano y supremo de la nación española.»

No puede decirse mas claro que ha llegado el momento de prescindir de los cincuenta mil carlistas en armas, de la insurrección cartagenera, de la rebelión separatista de Cuba, de las complicaciones con los Estados Unidos, de los apuros financieros que nos aproximan a la bancarrota, y de las otras mil dificultades que nos asedian y nos oprimen y nos asfixian, para que para unirse los grupos republicanos, y abrasándose Salmeron con Pi, Figueras con Contreras y Roque Barcia, conviertan a España en cuarenta y nueve repúblicas como las de la América del Sur.

La pretension es tan insensata, que los mismos diarios republicanos la condenan. *La Discusión*, el mas antiguo de los periódicos republicanos, hace tristes augurios para el caso de que la república vuelva a los errores y debilidades en que incurrió en los primeros meses de su proclamación; si la Asamblea se entrega a aventuras imprudentes, y cede a la presión de los discursos y los cándidos o infatuados; si hace posibles situaciones, débiles e indefinidas que alienten a la demagogia y perviertan al ejército.

Nada añadiríamos a tan elocuentes como realizables vaticinios. La política del Sr. Salmeron sería el desorden, la indisciplina en el ejército, el triunfo de los internacionalistas primero, de los carlistos después, la pérdida de nuestras antillas, y el despedazamiento material y moral de España.

(El Gobierno.)

mariscal Mac-Mahon. Hé aquí el texto oficial de ese despacho:

«Longwy 22 de Agosto de 1870, cuatro y cincuenta minutos de la tarde.

Ampliacion.—Los inspectores delegados del Estado mayor al coronel Staffel, adicto a S. E. el mariscal Mac-Mahon:

«Me he visto obligado a tomar posesión... etc.

El comandante de plaza de Thionville: firmado Curnier.

«Tenemos en nuestro poder el original y los despachos enviados al mismo tiempo a S. M. el emperador por el coronel Massaroli, comandante de plaza en Longwy, que hacen conocer las posiciones que ocupaba el mariscal Bazaine:

«Decid si es preciso retirarse. Responded enseguida, firmado, Rabasse y Niés.

«Recibido de Longwy (sin indicar hora) Reims.

«Este despacho nunca llegó a manos del mariscal Mac-Mahon. Interrogado sobre este particular el mariscal, ha contestado:

«Este despacho es bastante importante para que me hubiese llamado la atención, si hubiera tenido conocimiento de él, y no le recuerdo absolutamente.

«Los coroneles Abzac y Broya, oficiales de su gabinete, tampoco han tenido conocimiento de ese despacho. Mientras que el despacho espedito el 20 de Agosto al mariscal Mac-Mahon no le era entregado, el despacho dirigido al emperador, por el mismo coronel, llegaba puntualmente. El mariscal a quien se

Estos despachos llegaron a Thionville el 21 de Agosto a eso de las doce, habiendo sido cortado el telégrafo hacia dos horas (a las diez y cuarto de la mañana) el coronel Turnier los hizo partir inmediatamente entregándolos al comisario de policía Bjugard perteneciente al distrito de Longwy. Al mismo tiempo entregó algunos de esos despachos a M. Bazelaire, discípulo de la escuela politécnica que se dirigía a París. Este joven los expidió al día siguiente, por la mañana, por la estación telegráfica Givet.

El capítulo relativo a las comunicaciones contiene, respecto al envío de los despachos del 20, multiplicados detalles que han debido dejarse por el momento, a fin de no interrumpir la exposición general de los hechos.

El despacho dirigido al emperador llegó a sus manos a las dos y diez de la tarde, por la mediación del comandante de la plaza Longwy, el coronel Massaroli y el despacho dirigido al ministro, le fué remitido a las dos y veinte, por el mismo conducto.

Este mismo despacho fué transmitido directamente al emperador por unos inspectores delegados del Estado mayor, comisionados en Longwy. El emperador le envió al ministro a las ocho y veinticinco minutos de la noche.

El coronel Massaroli no dirigió, directamente al mariscal Mac-Mahon, el despacho que le estaba destinado. Los inspectores delegados fueron los que se apoderaron de él, y le enviaron al coronel Staffel, jefe de la sección de noticias en el Estado mayor del

Confirmando la declaración del intendente Wolff, hallamos al dorso de esta, un despacho que dirige el 25 a las siete y diez y siete minutos, al sub-intendente militar de Stenay y cuyo contenido anunciaba la inminencia de una batalla.

Reunido todos los medios que tengais de transportar y los de los contornos. Haced que coloquen pája en los coches y tenedlos dispuestos para ir a buscar heridos. Rogad a los habitantes que tengan dispuestas tazas de caldo.

«Al mismo tiempo, el sub-prefecto de Montmédy envía a los alcaldes de los pueblos inmediatos instrucciones concebidas en estos términos:

«Todo hace temer que tendrá lugar muy pronto un encuentro.

«Así es que, en Montmédy y en los alrededores, continuaron desde el 19 al 20 preparándolo todo para la union de los dos ejércitos franceses.

«Despachos enviados por el mariscal Bazaine el 20 de Agosto.

El 20 por la tarde salieron de Metz los tres despachos de que ya hemos hablado, dirigidos al emperador, al ministro y al mariscal Mac-Mahon. Su importancia nos obliga a reproducirlos íntegros por segunda vez:

«El emperador.—Mis tropas ocupan siempre las mismas posiciones. El enemigo parece establecer baterías que deben servirle para apoyar su cerco. Re-

EL NUEVO PELIGRO.

A los inmensos males que aquejan á nuestra patria en los presentes momentos; á los peligros que amenazan hundirnos en un caos insondable, hay que agregar hoy un nuevo peligro.

Como si no bastase el incremento verdaderamente alarmante que toman los carlistas de día en día; como si no bastase esa nueva conspiración legitimista, que va tomando cuerpo en todas partes; como si no bastasen los conflictos internacionales que amenazan la integridad nacional; como si no bastase, en fin, la insurrección de Cartagena, de esa plaza formidable que es hoy el eje sobre el cual gira la inmensa rueda de las desdichas de España; se aproxima á pasos de gigante, no solo para el gobierno, no solo para la libertad, no solo para el orden, sino también para la sociedad entera, un peligro que ha de complicar mas todavía la difícil situación que atravesamos, y que puede conducirnos á un cataclismo de incalculables consecuencias.

Esé peligro es la próxima reunión de las Cortes.

Imposible de todo punto es que el gobierno pueda dar remate en el angustioso plazo de veinte días, á la árdua empresa de normalizar la situación de España. Lo que no ha podido hacer el dictador en tres meses, contando con el apoyo decidido y leal de todos los partidos liberales, mal podrá hacerlo en veinte días, y cuando por debilidad ó por otras causas que no queremos ni siquiera indicar hoy, se va apartando de una manera lastimosa, del programa que ofreció cumplir al ser investido de los mas omnímodos poderes de los dictadores.

Y que la próxima reunión de las Cortes es quizá hoy el peligro mas temible que nos aqueja, no somos nosotros solos los que lo decimos; periódicos ministeriales de los mas autorizados lo temen también.

Si cuando todavía contaba el señor Castelar en la Cámara, con una mayoría bastante numerosa y bastante dócil para revestirle de un poder sin límites, se vió precisado, para ejercer ese poder, á suspender sus sesiones, cómo ha de terminar su obra, el día en que la Asamblea nacional vuelva á reunirse mas tempestuosa que nunca, y sin

que en ella existan ya los elementos que eran mas adictos al actual gobierno?

Y que la mayoría de la Asamblea se halla dividida, nadie se atreve á negarlo, pues como dice nuestro colega *La Iberia*, profundas deben ser las diferencias suscitadas en el seno de esa mayoría, cuando un periódico tan autorizado como *La Discusion*, no se cuida ya de ocultarlo, si bien abriga la esperanza de que esas pequeñas diferencias desaparecerán ante la idea de que es preciso salvar la libertad y consolidar la república.

Nuestro colega cree más; cree que en los momentos difíciles en que nos encontramos, los elementos que componen las filas ministeriales de la Cámara, no pueden disgregarse, cuando en el orden político todavía falta bastante, por desgracia, para obtener un resultado completamente satisfactorio.

Ciertamente que mucho se necesita para salvar las libertades públicas harto comprometidas; pero, piensan los amigos del gobierno que esa obra está destinada á las actuales Cortes?

Y por otra parte, si nada satisfactorio se ha hecho, si el país no ha podido tocar aun ningun resultado práctico, á pesar de la dictadura concedida al Sr. Castelar, ¿es posible que el ministerio que preside pueda realizar en pocos días los propósitos del gobierno, que no ha sabido ó no ha podido plantear durante algunos meses? Y si el actual ministerio no ha logrado dar cima á las gravísimas cuestiones que tanto tiempo hace se agitan, en el largo período en que ha podido mandar sin obstáculos legales, puesto que se hallaba revestido de facultades ilimitadas, ¿podrá resolver tan áridos problemas, cuando tenga en frente unas Cortes compuestas de elementos heterogéneos, sin mayoría positiva, con un centro pronto á inclinarse en pró del astro que mas calor le ofrezca, y con una izquierda decidida á dar el triunfo á los cantonales de Cartagena, lo cual equivale á despertar de nuevo los horrores de la anarquía, la disolución del ejército, los incendios de Alcoy y los asesinatos de todas partes?

No, no podrá. Los hombres que disponiendo de un poder omnímodo, y contando con el apoyo de todos los buenos patriotas españoles no han conseguido en tres meses contener el formidable acrecentamiento de los carlistas, ni dominar la tenaz insurrección de Cartagena, mal

podrán hacerlo cuando unas Cortes que no han de serles propicias, vengán á ser insuperable rémora á todos sus acuerdos.

Esto lo ven todos los que no están ciegos, y por eso el país, que viene contemplando tanto desacierto y debilidad tanta, tiene derecho á dudar todo, y á no esperar nada de los hombres del federalismo.

Y no se diga que el Sr. Castelar no ha encontrado espeditos todos los caminos que podían conducirlo á la mas pronta y fácil consecución de su halagüeño programa; no se diga que los partidos conservadores liberales, que desde el primer día le ofrecieron su mas leal y decidido apoyo para hacer patria y orden, le han creado el mas pequeño obstáculo; si alguien ha podido dificultar la acción del gobierno, dirija en torno suyo los ojos, el señor Castelar, y busque entre sus antiguos é intimos amigos la causa de su impotencia y de su esterilidad á su paso por las esferas del poder.

Pero si la experiencia de lo que le ha pasado en sus tres meses de dictadura, no le ha convencido de que en el seno de su partido existe solo la causa del trastorno que amenaza consumir la ruina de España, en breve tocará un nuevo desencanto, cuando dentro de veinte días descargue sobre su cabeza el nuevo peligro que le amenaza.

Pues lo repetimos; la apertura de las Cortes será la señal, no solo de la estrepitosa caída del actual gobierno, sino también de la muerte de la libertad y de la ruina de la patria, si un milagro no lo impide.

Se nos ha asegurado que va á ser destituido el ayuntamiento de Villajoyosa. Nada, ni una sola palabra tenemos que objetar á esta medida, si para llevarla á cabo hay razones de tanto peso que la hagan necesaria; máxime si la tal destitución no se aparta de la equidad y de la justicia, sobre todo de la justicia.

Pero como quiera que los que se creen bien enterados, añaden que para sustituir al actual Ayuntamiento se nombrará otro compuesto de partidarios que en la Marina se denominan tohuistas, ó lo que es lo mismo de moderados; nosotros, que creemos que esta determinación sería siempre descabellada, por las ideas reaccionarias que el moderantismo representa; hoy que los moderados tanto se agitan, juzgamos que la tal medida sería antipatriótica, y lo que es mas, antiliberal.

Damos, pues, la voz de alerta al Sr. Piñango y á la Comisión permanente de la Diputación provincial, para que no se dejen sorprender por los hombres de la Marina, que aho-

ra y antes de ahora, y siempre han representado la reacción con todas sus consecuencias.

Sería cosa de ver un ayuntamiento de concejales del partido moderado, nombrado por un gobernador republicano y tan liberal como es el Sr. Piñango, y siendo los individuos de la comisión permanente republicanos también.

Aunque nosotros no queremos creer lo que sobre el particular se susurra, debemos recordar á los que hoy dirigen la cosa pública que en los pueblos de la Marina solo puede imperar la política funesta del moderantismo, cuando el poder supremo se halla tan degradado como lo estuvo en el verano del 68, ó rigiendo los destinos de la patria política como los que estaban al frente del partido radical.

Inspírese el Sr. Piñango en una política verdaderamente liberal, y no olvide los manejos que en la actualidad ponen en juego los moderados de todas partes.

Nosotros, al dar la voz de alerta, lo hacemos inducidos únicamente por el deseo de que no vuelvan á dominar en los pueblos, los que fueron arrojados del poder por la revolución de setiembre.

Por fin, según nos dijo el telégrafo, ayer publicó la *Gaceta* el decreto disponiendo las elecciones en los distritos vacantes, y el levantamiento del estado de guerra en dichos distritos.

También parece que se procederá desde luego al nombramiento de los gobernadores vacantes.

Medidas son estas que prueban que la política ha tomado una nueva fase en los últimos momentos. ¿Quiera Dios que sea para bien!

Hé aquí como se escribe la historia. En una correspondencia que publica *El Diario Español*, fechada en Alumbres, el 5 del actual, se dice entre otras cosas, lo siguiente:

«Mientras esto sucedía por acá, en Alicante eran silbados en los cafés públicos los oficiales de la escuadra; y hasta me aseguran les arrojaron tomates por las calles. ¡A cuántas consideraciones se presta todo esto etc.»

Si el corresponsal, autor de semejante carta, conociese la cultura y la sensatez del pueblo alicantino, no le hubiera inferido tan grosera injuria consignando semejante falsedad.

Los nobles marinos de nuestra escuadra, que tantas glorias han dado á España, y que siempre cumplen su deber como buenos, son recibidos cuantas veces se presentan en Alicante con la deferencia y el afecto á que son acreedores.

¿Cómo el corresponsal autor de la carta á que nos referimos, ha podido creer y consignar un hecho, que sería inconcebible, aun entre los salvajes del Rif? ¿Cómo *El Diario Español* se ha prestado á publicar semejante absurdo? Imposible parece que la prensa se haga eco

de paparruchas tan despreciables como la que se ha permitido divulgar el corresponsal en cuestión.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se publicó el lunes 8 del actual el siguiente *Boletín extraordinario*:

Circular núm. 500

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«Los rumores de modificación ministerial de que se hace eco la prensa y que han sido comunicadas á las provincias, no tienen fundamento alguno. Desmientalos V. S. en la seguridad de que todos los sucesos políticos de alguna importancia le serán comunicados desde luego. El Gobierno continúa y continuará interpretando como hasta hoy los deseos del país, que anhela la consolidación de la república y el mantenimiento del orden contra los perturbadores de todo género.»

El Gobierno de la república no quiere ocultar la verdad al país, de los acontecimientos que puedan ocurrir; su norma es la publicidad de sus actos en todo y por todo; los gobiernos populares tienen el deber ineludible de manifestar cuanto concierne á los intereses públicos, y el actual ha cumplido y cumplirá estrictamente este deber.

Habitantes de esta provincia: desconfiad de las noticias que se esparcen por los eternos enemigos del reposo público; tengo la convicción de que todas cuantas novedades ocurran, me serán comunicadas por el Gobierno, y me apresuraré á ponerlas en vuestro conocimiento.

Alicante 8 de Diciembre de 1873.—El Gobernador, P. A., C. Navarro y Reyter.

Al anunciarse solo la posibilidad de una crisis que pueda dar por resultado el advenimiento al poder de los intrasigentes, se despiertan las esperanzas de la demagogia.

En Zaragoza corrieron el domingo por la noche, muy acreditados rumores en que se trataba de realizar un movimiento cantonal. El gobernador que se hallaba en el teatro recorrió la ciudad con algunos agentes y la halló perfectamente tranquila sin notar el menor síntoma de alteración en el orden público; pero de todos modos el rumor creció, y cuando el río suena etcétera.

Asegura *El Imparcial* que algunos diputados dicen que en las Cortes pedirán medidas profundamente revolucionarias en materia de Hacienda, ya que en 1868 y en el mes de febrero de este año no se han realizado, como creen que debiera hacerse.

«Cuando decimos que las Cortes son el único peligro que nos amenaza!»

La cuestión *Virginus* parece que toca á su fin.

Según nuestras noticias, hasta el día 18 no espira el plazo convenido entre España y los Estados Unidos para hacer á esta potencia entrega del vapor *Virginus*.

cibe constantemente refuerzos. El general Marguenat ha sido muerto el 16; tenemos en la plaza mas de diez y seis mil heridos.»

«Al ministro de la Guerra.—Estamos bajo Metz haciendo provisiones de víveres y de municiones; el enemigo aumenta en fuerzas todos los días, y parece que empieza á atacarnos. Escribo al emperador, y éste os comunicará mi carta. He recibido un despacho del mariscal Mac-Mahon, al que he dicho lo que creo poder hacer en algunos días.»

«Al mariscal Mac-Mahon.—Me he visto obligado á tomar posición cerca de Metz, para dar descanso á los soldados y abastecerlos de víveres y municiones. Las fuerzas que me rodean del enemigo son cada vez mas considerables, y probablemente seguiré las líneas de las plazas del Norte para unirme á vos, y os daré cuenta de mi marcha si es que puedo emprenderla sin comprometer el ejército.»

Es inútil insistir en la diferencia esencial que existe entre el último de estos despachos y los dos anteriores, solamente aquel contiene una reserva formal, que podía detener la marcha del mariscal Mac-Mahon y retrasar la ejecución de los preparativos que se hacían en Montmedy.

El mariscal Bazaine, en sus interrogatorios, hacia resaltar el carácter especial de las comunicaciones que ha transmitido; las que dirige al mariscal Mac-Mahon, son instrucciones dadas por un jefe á su subordinado; las otras informaciones son sencillamente avisos.—El despacho para el mariscal Mac-Mahon presentaba, pues, un interés capital.

«Desgraciadamente, nunca llegó á manos del mariscal Mac-Mahon este despacho, puesto que fué interceptado.»

La instrucción establece que una mujer llamada Luisa Imbert, fué la encargada de llevar, de Metz á Thionville, esos despachos del día 20; y que duplicados despachos fueron igualmente remitidos á un agente de policía llamado Flahaut.

«Ese hombre llevaba además al coronel Curmier una carta del general Coffinières, que decía así:

Metz 20 de Agosto de 1870.

«Mi querido comandante:

Vuestro comisionado ha llegado fiel y puntualmente. Acabo de entregarle los 50 francos que le prometisteis.—Si estais seguro de hacer llegar un despacho, bien podeis decir que los prusianos han atacado á nuestro ejército en los terraplenes de Amanvillers, á 12 kilómetros de Metz. Despues de un combate de los mas encarnizados, nuestras tropas, cediendo hácia la derecha, faltas de cartuchos, se han retirado hácia Metz, y están acumuladas hácia Longeville, Saint-Quentin, Rappéville, el Coupillon y sobre la derecha del fuerte Mosela. Es una posición bastante mala; atacable por los dos lados del Este y del Oeste. Los prusianos se establecen sólidamente alrededor nuestro y no nos dejaran mucho tiempo para rehacernos. Tenemos unos once ó doce mil heridos en la plaza, y pocos recursos para curarlos.»

General Coffinières de Verdeck.

ha preguntado si habia recibido el despacho del 20 de Agosto al emperador, ha contestado:

«Recuerdo que el emperador me dijo que habia muerto el general Marguenas; pero no creo me diese cuenta del despacho íntegro.»

«Sin embargo el despacho destinado al mariscal, habia sido expedido al coronel Stoffel por los señores Rabasse y Miés, inspectores delegados del estado mayor, conforme se ve en la minuta que ha sido reproducida.»

«Quiénes eran estos inspectores delegados de estado mayor? Eran unos agentes de la policía de seguridad, que habian sido pedidos en 18 de Agosto á M. Piétre por el coronel Stoffel. Este oficial superior les habia dicho el 20, como instrucción y orden, que tratasen de llegar hasta el mariscal Bazaine y de recibir allí mismos sus pliegos; les habia recomendado lo dirigiesen personalmente todas las noticias que pudiesen recoger.»

Los agentes se dirigen hácia Longwy, donde llegaba al mismo tiempo que ellos M. Guyard, su colega, que venia de Thionville, portador de cuatro despachos del día 20. Se apoderan de ellos, y envían una copia al coronel Stoffel, reciben de este oficial superior aviso de la llegada de los despachos y la orden de volver al ejército. Se unen de nuevo á él el día 26, en Reithel, y remiten al coronel los originales de que son portadores.»

«De modo que el despacho ha sido detenido lo menos dos veces por el coronel Stoffel, el 22 cuando le recibió por el telégrafo, y el 26 cuando los agentes le

De Londres se recibió el domingo en Madrid el importante despacho telegráfico siguiente:

Un telegrama de la Habana, fecha 5, publicado hoy, dice así: "Todo está tranquilo; se ha verificado un gran cambio en el sentimiento público y muchos españoles están ahora en favor de la inmediata y tranquila entrega del *Virginius* a los Estados Unidos."

Precedido de un largo preámbulo publica la *Gaceta* el siguiente trascendental decreto, del cual nos ocuparemos otro día, pues merece estudiarse, dadas las incalculables consecuencias que ha de producir.

Artículo 1.º En el plazo improrrogable de treinta días, contados desde la publicación de este decreto, ingresarán en caja todos los mozos adscritos a la reserva del presente año, aunque hubieren sido declarados inútiles para el servicio en los reconocimientos facultativos que se hayan verificado. Quedan exceptuados de esta medida los que habiendo alegado excepciones no físicas hayan sido exentos en virtud de expediente instruido en tiempo y forma oportunos.

Art. 2.º Para los efectos de lo prevenido en el artículo anterior, queda sin valor el cuadro de exenciones físicas determinado por las leyes vigentes. En la capital de cada provincia se formará un jurado compuesto de las personas siguientes:

El gobernador civil, el gobernador militar, el juez decano, el presidente de la diputación provincial, el comandante de caja, el alcalde popular y el subdelegado de medicina.

Este jurado resolverá en el acto y sin apelación el ingreso en caja de cada mozo, ó en su caso la excepción cuando fuese notoria y evidente la inutilidad.

Art. 3.º En consecuencia de lo dispuesto en los artículos anteriores, se darán por terminadas desde el día de la fecha las operaciones del reconocimiento extraordinario en aquellas provincias donde no hubiesen concluido todavía.

Art. 4.º Son aplicables a los que se opusieron al cumplimiento de esta disposición los mismos medios coercitivos que determina la ley de 13 de setiembre último.

Art. 5.º Los ministros de la Gobernación y de la Guerra quedan encargados de la ejecución del presente decreto. Madrid seis de diciembre de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Gobierno de la República; Emilio Castelar.—El ministro de la Gobernación; Eleuterio Maisonnave.

También publica el periódico oficial los decretos admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de general en jefe del ejército de operaciones de Valencia el teniente general D. Francisco de Ceballos y Vargas, proponiéndose el Gobierno utilizar muy en breve sus distinguidos servicios; disponiendo que el mariscal de campo D. Domingo Ripoll y Jimeno cese en el cargo de capitán general de Castilla la Vieja, á reserva también de utilizar muy en breve sus servicios; y nombrando para este último puesto al teniente general D. Eulogio González Iscar.

Por otros decretos del mismo ministerio se promueve á mariscales de campo á los brigadieres D. José de los Reyes y Mesa, gobernador militar de la provincia de Gerona, que por esta causa cesa en dicho cargo, y D. Francisco San Martín y Ribó, capitán general interino de Valencia, á ambos por servicios de guerra; se nombra gobernador militar de la provincia y plaza de Gerona, al mariscal de campo D. Antolin Pieltain y Jové-Huergo, comandante general de Estremadura, gobernador militar de la provincia y plaza de Badajoz, en comisión, al brigadier D. Fernando Suarez y Villapadierna; se dispone que el brigadier D. Bernardo Alemany y Perote cese en el cargo de gobernador militar de la plaza de Melilla, proponiéndose el Gobierno utilizar oportunamente sus servicios; se nombra para este puesto al brigadier D. Andrés Cuadra y Bourmant; se admite al brigadier D. Joaquín de Souza y Gallardo la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon; se nombra para reemplazarle al de igual clase D. José Grajera y Sanchez Gata; y para el Gobierno militar de la provincia de Lugo al brigadier D. Tomás Shelly y Calpena.

CARTAGENA.

Catorce días hace que Cartagena sufre un terrible bombardeo, sin dar siquiera muestras de rendirse.

Roque Barcia sigue haciendo creer á los insurrectos que media España se ha puesto en favor de los cantonales. En Cartagena hay, según un corresponsal, 5.000 hombres armados, de los cuales 700 y pico son presidiarios, unos 900 de Mendigorría é Iberia, 80 de los de Tomaset y el resto móviles y voluntarios, y unos 800 marineros y gente de la maestranza, de modo que si no reciben mas víveres, pueden sostenerse por pocos días, toda vez que han de repararse canchionalmente lo que quieren, sin que nadie se atreva á tasarles la ración mientras haya algo que darles.

En un telegrama oficial se indica la creencia de que haya muerto Nicolás del Balzo, que se hallaba prisionero á bordo de la *Ferrolana* en Cartagena.

También ha muerto García, el que mandaba el castillo de Atalaya, y Francisco Fernandez, que se titulaba ayudante de Contreras, y había sido oficial de administración de marina.

No falta mas sino que desaparezca de la escena el cartero Saez, que manda en Galeras, para que queden iguales los tres castillos.

Estas muertes, unidas á la desaparición del tabernero Juan José, del presidente Gutierrez, de Eduarte, los tres Cobachos y otros importantes personajes de la insurrección, y á la prision de Pernas, Carreras, Benedicto, Real, Estevez, Pinilla y demás oficiales móviles y no móviles, ha concentrado el poder en pocas manos, y solo se disputan la dictadura cantonal Galvez y Contreras, que á su vez serán anulados (si no son arrestrados) por los presidiarios.

El comandante de marina de Almería dirigió el domingo el siguiente telegrama al ministro de Marina:

"Ha llegado á este puerto el laúd *Almas*, apresado por el vapor *Darro* en la tarde del 2 del actual sobre Mazarrón, á unas doce millas á la mar, yendo á bordo Barcia y Colau; fué conducido á Cartagena, donde tomaron el cargamento de bacalao. Dicho vapor ha llevado apresados á Cartagena hasta diez buques.

El *Darro* monta un cañón.

El lunes se recibieron en Madrid los siguientes despachos telegráficos: "La Palma 5.—En Porman quedan aun 800 mujeres y niños procedentes de Cartagena. Están desprovistos de todo, y en el pueblo escasean los víveres.—En la bahía de Porman se hallan los buques de guerra ingleses *Lord Warden*, *Invencible*, *Tapace* y *Hart*. Los franceses *Thetis Renard* y otro, el italiano *Roma*.—La *Federico Carlos* y la *Elisabet*, prusianos, entraron, pero salieron poco despues. Se dice que el contra-almirante Chicarro atacará las baterías bajas de la entrada de Cartagena.—Se han encontrado en diferentes sitios del campamento proyectiles huecos de madera reventados ya. Se supone que serán proyectiles asfixiantes, análogos á los que tenían los comuneros de Paris."

"La Palma 6.—El comandante general de la escuadra del Mediterráneo al ministro de Marina.—Seguimos frente á Cartagena sin novedad. Hoy no se oye fuego ni de sitiadores ni de sitiados. Todos los buques de guerra extranjeros salieron de Escobreras. Los ingleses están en Porman, y los demás aguantándose sobre la máquina."

"La Palma 6 (por la noche).—En las últimas veinticuatro horas hicieron las baterías del ejército sitiador 310 disparos, de los cuales correspondieron 40 á las piezas de 21 centímetros, y 270 á las de 10.

La plaza hizo en igual tiempo 73; el castillo de Atalaya 8, el de San Julian 2 y el de Galeras 13, ó sea un total de 96. Las fragatas hicieron unos 25 disparos."

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 6 diciembre 1873.

Muy señor mio: Sigue la crisis en el mismo estado. Esta noche á las diez y media se reúne el Consejo para resolver; pero por el cariz que presenta puede adelantarse que el Sr. Maisonnave continuará en el ministerio de la Gobernación.

Cartagena sigue sin rendirse. No se han comunicado al Sr. Zavala las órdenes, y su nombramiento es puesto en duda por algunos, debido sin duda al voto que se supone le ha puesto el señor Salmeron; ahora se indica para dicho puesto al Sr. Lopez Dominguez.

De carlistas, se sabe que se hallan en Bufjásot, á media legua de Valencia, y que la partida que ha entrado en dicho pueblo tiene mil hombres. En Valencia parece hay gran movimiento con este motivo, entre los apfos para empuñar las armas.

La comision dicen que ha declarado ya vacantes 33 distritos; no me ha sido posible averiguar cuáles sean.

El nombramiento de Martinez Campos para Cataluña ha sido muy mal recibido por todos; es un general de opiniones alfonquinas declaradas, y resuelto á todo, segun se dice, y ustedes en esa tuvieron ocasion de conocerlo.

El general Moriones se dice que ha telegrafiado al gobierno, diciéndole compra 500.000 arrobas de tocino de Zaragoza á 38 rs., é indica el comerciante de quien debía adquirirse. El gobierno se asegura le ha contestado que no le incumbe hacer tales indicaciones, y ha hecho bien, porque la administración militar lo compra aquí á 31 rs., y eso que en esta siempre se vende á mas alto precio que en aquella ciudad.

Da V. atento S. S.

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa 6.—Hoy regresa la familia real de Villaviciosa. En el banquete que se verificó allí el día del aniversario de la restauración,

el rey brindó por la independencia de Portugal.

Trianon 6.—Las conclusiones del dictamen fiscal contra el mariscal Bazaine están conformes con el dictamen de acusación y piden contra el mariscal la aplicación de los artículos 209 y 210 del código militar, que imponen la pena de muerte y la degradación militar.

Versalles 7.—Hoy ha empezado el Sr. Lachaud la defensa del mariscal Bazaine.

Roma 7.—Asegúrase que en el consistorio del 22 de diciembre el Papa hará cardenales los actuales nuncios en Madrid, Lisboa, Paris y Viena.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro—Con un lleno completo se han puesto en escena en las noches del domingo y del lunes, el drama titulado *El sueño de un malvado*, y la graciosa comedia *El hombre mas feo de Francia*. Nada vamos á decir de estas producciones que se hallan juzgadas ya; pero á fuer de amigos de la empresa, vamos á permitirnos algunas observaciones, repitiendo lo que al público hemos oido.

Cuando éste llena con tanta frecuencia todas las localidades, es merecedor de que se le trate con deferencia, y de que se procure exornar los espectáculos que se le ofrecen, con todo el esmero posible.

No repetiremos hoy lo que tantas veces hemos dicho, acerca de la necesidad absoluta de que se ajuste una dama joven, y de que se procure que venga otro actor, que desempeñe ciertos papeles de importancia, que hoy no tienen intérprete en la compañía; lo cual hizo que en la *Adriana* se invirtiese el reparto, con gran perjuicio del drama; pero si debemos consignar que tanto en decoraciones como en trajes, se nota tal descuido de algunos días á esta parte, que el público empieza á disgustarse seriamente.

Por ejemplo, en el *Hombre mas feo de Francia*, tanto los caballeros como las riquísimas damas de la suntuosa corte de Luis XIV, que en esta obra representaron, vistieron trajes, que serian pobres aun para los comparsas; además, habia tanta diversidad en ellos, que mas que una comedia nos pareció asistir á un baile de máscaras en que habia calzones, mamelucos, botas de montar y casacas de ministril.

Hasta las primeras partes prescindieron de mudar de traje en los cuatro actos de la comedia; y la habitación del protagonista de la obra, mas bien que el gabinete de un duque parecia el camaranchón de un portero, tanto por la decoración como por el mueblaje.

Otra advertencia, y concluimos por hoy; los entreactos se hicieron verdaderamente insostenibles en la representación de *El Sueño de un malvado*.

Esta noche tendrá efecto la primera representación del grandioso espectáculo *Los perros del monte de San Bernardo*, para el cual se han pintado varias decoraciones y "construido" muchos accesorios que reclama la obra.

También se dispone una buena función á beneficio del primer actor cómico Sr. Carsi, en la que se estrenará una pieza bilingüe, escrita por un festivo autor valenciano, que se titula *Fuchint de les bombes*.

Merece elogio—El café del Casino, á cargo del entendido repostero Sr. Paredes, está muy surtido de esquisitos dulces de Toledo, Murcia, Orihuela, Jijona y Alicante, los cuales, sobre ser superiores, se sirven á precios muy arreglados. El Sr. Paredes no omite medio para que esté perfectamente surtido de cosas buenas el departamento que está á su cargo.

Remesa—Ayer tarde habia en el muelle de costa unas ochocientas balas cónicas de grandes dimensiones, que supohemos estarán destinadas al bombardeo de Cartagena.

Nuevos surtidos—Recomendamos eficazmente al público, la variedad y abundancia de telas recibidas para la presente estación, en la tienda nueva calle de San Nicolás, núm. 6, propiedad de D. Juan Zanon.

Salud á todos devuelta sin medicina por la deliciosa harina de salud, la Revalenta Arábica Du Barry de Londres.

(La que se vende actualmente tostada no exige mas que un minuto de cocción.)

Toda enfermedad cede á la deliciosa REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY, que devuelve la salud, la energía, y la buena digestión y buen sueño. Cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75.000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

Cura núm. 61.224.—Saint-Romanes-Iles, 27 de noviembre.

La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de 18 años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión. Hacia 18 años que no gozaba de un bienestar igual á el que disfruto en la actualidad.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, ó mejor mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden cajas á los mismos precios.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo y en cajas de 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos de taza.

Barry Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósito en la Mancha y Valencia.—Alcay Rafael Afonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8.

Albacete.—Toribio Nieto hijo y Barrios, Comercio; Mayor, 9.—Luis Surroca, Ultramarino.—Martinez, Farmacéutico.

Alicante.—Rodriguez Hernandez, farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarnér, Hermanos, negociantes, calle Mayor, 32.

Castellon de la Plana.—Ribes, farmacéutico, calle de Enmedio, 145.

Nules (Castellon de la Plana).—Rafael Vicente, Farmacéutico.

Valencia.—Tomás Marco, tienda del Ancora, calle del Trench, 10.—Juan Batllori, Fábrica de Pastas, Plaza de Santa Catalina, 7.—J. Pelegrin Romani, Ultramarinos.

Segorbe.—Manuel Jordan, farmacéutico.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

000.000.000.000

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Joven Antonio, de 30 ts., patron Domingo Perez, de Porman, en 2 días, con 377 c. limones á D. J. Ferrer.

Laud Santo Domingo, de 33 ts., patron J. Galiana, de Torreveja, en 1 día, con 19.400 kls. de sal al mismo patron.

Vapor Alegria, de 123 ts., c. M. Perez, de Rivado y escala, en 2 días, con 8 barriles manteca á los Sres. Sobrino de Tato, 61 casco sardina y 4 sacos pimiento á D. J. Molina y 46 sacos azúcar á D. G. Carratalá é hijos.

Vapor Mahón, de 132 ts., c. Juan Tomás, de Mahón, en 2 días, con 1 caja cada á D. R. Garcia.

Balandra Buen Amigo, de 94 toneladas, p. G. Mendez, de Barcelona, en 3 días, con 35 bultos hierro y mil cocos á D. R. Gomiz, 4 c. clavos, 3 barriles drogas á la señora viuda de Valero, 1 caja clavos á D. A. Bernacer, 15 sacos fécula, 110 sacos palo tinte, 50 bolas alambre y 90 bultos drogas á D. G. Carratalá é hijos, 10 c. jaban á D. F. Guiez, 9 bultos drogas á D. R. Basabes, 4 fardos papel á D. R. Baño 13 c. clavos á los señores Guillen Lopez, 5 c. velas á D. J. Carratalá y Blanes, 4 c. clavos á don F. Clemente.

Vapor Jaime I, de 262 ts., c. M. Granada, de Palma, en 2 días, con 2 fardos mantas, 2 c. sombreros á la señora viuda de Valero, 40 sacos café, 1 fardo mantas y 1 saco azúcar á D. R. Garcia, 1 fardo mantas á D. P. Asencio, 1 idem, id. á D. V. Carratalá, 5 bultos suela á D. J. Carratalá y Blanes, 11 id. id. á los Sres. Nonell y Mas, 1 c. sombreros á la señora viuda de Galiana, 1 c. embudidos á D. J. Rodriguez, 2 c. tegidos á D. G. Bautista.

Laud San Antonio, de 60 ts., p. Bernardo Planas, de Motril, en 2 días, con 50 c. pasas á D. R. Garcia.

Vapor Bétis, de 300 ts., c. B. Martin, de Sevilla y escala, en 2 días, con 4 cajas leza á D. A. Mingot, 4 id. porcelana á los Sres. Ribera Guarnér, 12 tercios y 41 quintos sardina á D. J. Oriente, 4 barriles pescado á D. J. Segura; 27 sacos lana á la señora viuda de Valero y 24 c. albayalde á D. J. Puigserver.

Del extranjero.

Bergantin goleta Eustaquia, de 105 ts., p. L. Galiana, de Marsella, en 5 días, con 800 carriles acero al señor agente del ferro-carril.

jol, de Cotte, en 4 días, con 150 sacos vacíos y 1 c. hotellas á D. A. Arnez.

Laud Bienvenida, de 45 ts., p. Joaquín Joy de Cotte, en 4 días, con 56 cascos vacíos á D. A. Arnez y 24 idem, id. á D. J. Sastre.

Pol. gol. Nueva Francisca, de 51 toneladas, p. P. Martinez, de Marsella, en 3 días, con 530 carriles acero al señor agente del ferro-carril.

Bateo francés Henricte, de 39 toneladas, p. Manya, de Pontevedra, en 4 días, con 120 cascos vacíos á D. M. Parazol.

Bergantin goleta italiano Félix Cappello, de 207 ts., p. C. A. Cappello, de Génova y Mahon, en 3 días, con 397 pipas vacías á D. F. Alberola.

Vapor inglés Lebanon, de 489 toneladas, c. Thomas Baker, de Liverpool, y Barcelona, en 2 días, con 954.100 kilogramos carbon de tránsito para Barcelona.

Pol. gol. Union, de 59 ts., p. Jaime Marfans, de Marsella y escala en 2 días, con 406 carriles de acero y 4 c. pistones al señor agente del ferro-carril.

Goleta francesa Jenné-Intigrant, de 76 ts., p. Roudeu, de Portvudres, en 4 días, con 170 cascos vacíos, á D. P. Maignon.

Vapor Capricho, de 55 ts., c. Juan R. Franco, de Orán, en 1 día, con 40 cerdos á D. R. Corbi, 10 sacos cera á don J. Martí, 3 pipas vacías á D. J. Lopez y 10 estibas caracoles á D. G. Carratalá é hijo.

Laud Artemisa, de 30 ts., p. G. Bellido, de Orán, en 3 días, con 25.000 kilogramos esparto á D. J. Mas Dols.

Vapor Jovellanos, de 200 ts., c. Felipe Bengoechea, de Londres, en 10 días, con 2 c. jamones, 7 id. queso, 1 id. jaban, 2 id. velas, 30.521 kls. cobre, 4 cascos magnesia, 30 barriles aceite de linaza y 20 sacos pimentón á la orden, 1 c. libros á los Sres. Carey y compañía, 2 cascos cremor, 7 sacos clavillo y 16 cascos aceite linaza á D. J. Carratalá y Blanes; 2 churlos canela á D. F. Garcia, 4 id. id. y 30 sacos pimiento á don V. Garcia, 2 c. materiales para sombreros á D. M. Losada, 4 c. cerveza, 1 idem té y 5 id. azúcar á D. R. Matóssi, 20 barriles salitre á los Sres. Nonell y Mas.

DESPACHADOS.

Vapor Capricho, de 55 ts., c. Franco, para Orán, con efectos.

Vapor Jaime I, de 239 ts., c. M. Granada, para Ibiza y Palma, con efectos.

Vapor Alegria, de 229 ts., c. V. Pérez, para Barcelona, con efectos.

Vapor Bétis, de 300 ts., c. B. Martin, para Valencia, con efectos.

Buques á la carga para varios puntos de la Península.

Pol. gol. Santa Maria, de 137 toneladas, p. M. Ferrer, para Barcelona.

Balandra San José, de 74 ts., p. A. Lloret, para Garrucha.

Balandra Joven Antonio, de 109 toneladas, p. V. Bas, para Rosas.

Pallebot San Salvador, de 96 ts., patron M. Alvado, para Barcelona.

Balandra Preciosa, de 75 ts., p. F. Ferrer, para Barcelona.

SECCION LOCAL.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 30 palmos.
Pared descubierta 116 idem.
De cieno 50 idem.
Entran 1 hila corta.
Salen 1 hila fuerte.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 9 de Diciembre 1873.—El Director, Miguel Pascual de Bonanza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de Loreto.

SANTO DE MAÑANA.—San Dámaso, ob y cf.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media, el drama en 5 actos, *Los Perros del monte de San Bernardo*.
Entrada general, 4 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 9, 6-40 n.

Desde el campamento de Cartagena se hostilizó al castillo de Atalaya. Han sido detenidos los amotinados de Torrejon de Ardoz.

Consolidado 14-50
Londres 50-04
Paris 5-02

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.
Plaza del Progreso, 5.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUADIANA SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

TESORO DEL PECHO

EXTRACTO PECTORAL DE PULMON DE TERNERA, de don Lorenzo R. Hernandez,

preparado por su sucesor y hermano D. Juan, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PRECIO 8 RS. FRASCO.

Nuestro tesoro del pecho tan conocido del público y recomendado por todos los profesores de la ciencia de curar por sus excelentes resultados, a eficacísimo en los romadizos fuertes, catarros agudos y crónicos, el asma, la tisis incipiente y hasta en segundo grado proporcionando un notable alivio, en su último periodo, calma y cura las toses, ronquera, toserina, y es un excelente remedio contra la coqueluche de los niños.

Por su agradable sabor pueden tomarlo los niños de mas tierna edad, y las personas de paladar mas delicado.

A cada frasco acompaña una instruccion para su uso.

Depósitos: Madrid, Farmacia de D. Manuel R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 2, y en todas las demás farmacias.

Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al pormayor, se les hará una rebaja de un 35 por 100.

LA UNION.

Compañía anónima general de seguros a prima fija, autorizada por real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y domiciliada en Madrid.

SEGURO DE INCENDIOS.

El Seguro contra Incendios evita la total ruina ó el quebranto de la fortuna del asegurado en caso de siniestro. Por eso el que está asegurado goza mas crédito para los negocios que los que no lo están. LA UNION paga los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes á su justificación. Se aseguran objetos muebles é inmuebles, de todas clases, oficios, artes y profesiones, frutos, mercancías, etc., á premios ó primas moderadas, que varían segun el riesgo, y que en ninguna otra compañía española, segun convenio, pueden ser mas bajas: entre 40 céntimos y 3 reales, generalmente, al año por cada mil reales asegurados.

GARANTIAS.

El capital social de 32 millones de reales.

Diez y siete años de existencia, durante los cuales LA UNION ha registrado.

210,500 Polizas, por un capital asegurado de reales vellón... 100,560,000,000

8,096 Siniestros pagados, importantes... 40,350,000

Para obtener informes ó para asegurarse en esta provincia, basta escribir Al Director de La Union - Madrid, ó dirigirse al representante de ella en Alicante

-D. Manuel Romero.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frentizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitè y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor 26, se ha recibido un variado surtido en Manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas, y cuellos á la inglesa y marinera.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas. Limas. Triángulos. Hachas. Escofina. Barreas. Garlopas. Sierras. Berbiquies. Cepillos. Serruchos. Formones. Junteras. Verdugos. Gubias. Guillames. Coo pasas. Roblones. Tenazas. Terrajas. Escuadras. Alicates. Triscadores. Destornillad. Corta-frios. Ficheros. Cuchillas. Martillos. Saca-bocados.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño calle Mayor núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

40 AÑOS de existencia.

CAPSULAS DE RAQUIN

APROBADAS por la Academia de Medicina de PARIS

EXTRACTO DE LA RELACION APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA. Las Capsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad. NO PRODUCEN EN EL ESTOMAGO NINGUNA SENSACION DESAGRADABLE; NI ACEPOS, ERUPTOS, como sucede frecuentemente con las demás preparaciones de opoiba, incluso con las capsulas gelatinosas. Su eficacia no ofrece ninguna excepcion. - La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones. - Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos. - PARIS, 78, rue Faubourg Saint-Denis, y en todas las boticas en donde se encuentra igualmente EL VEGIGATORIO y PAPER DE ALBESPEYRES. En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

PAPEL WILINSKI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades consistentemente probadas, á su accion pronta en los órganos vitales. Recomendándolo los principales médicos para la curacion de las reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripe, reumatismo, lumbago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningun régimen; una ó dos aplicaciones bastan las mas veces, y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs.

Depósito en Paris, J. WISLIN, 46, Rue de Rennes. - En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Por menor, en Alicante, D. José Bellido, plaza de la Libertad, 30, y D. Juan Hernandez, calle Mayor, 22.

PARA LA HABANA.

Saldrá de Barcelona el 11 del actual el vapor trasatlántico español MARIA, su capitán D. Juan Netto, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Consignatarios Sres. Plandolit y C., plaza del Duque de Medinaceli, número 5, entresuelo, Barcelona.

CAFES Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

COMPANIA COLONIAL

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Monterá, 8.

Depósitos en Alicante: establecimientos de los Sres. don José Ferrer, D. Andrés Vilaplana, D. Antonio Bernácer y Sanchez hermanos.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros. - Venta al por mayor y menor.

JOSE FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

- Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. Charolés alemanes y franceses. Piel de vaca charolada y sin charolar. Becerrros satinados del pais y extranjeros Becerrros engrasados y blancos. Sagrenas del pais y extranjeros. Vaquetas terneras. Vaquetas negras, engrasadas y raspadas. Cordoban granado y liso. Badanas de todos colores. Badanas satinadas, sagrenadas y lisas. Badanas charoladas. Raldeses. Merinas para abrigo. Estezados. Gamuzas de varios colores.

- Suela negra. Correeges negros y blancos. Cuero imperial. Vaquillas asilleras. Badanas y vaquetas charoladas Sillones, silletas y costillas. Campañas de todas clases para caballerias. Cascabeles franceses y del pais. Cascos de cabezada. Tachas blancas. Tachuelas doradas. Badanas catalanas. Hebillas estafiadas. Id. de hierro. Serretas, bocados, anillas, etc. Borlas y adornos para caballerias. Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos.

Elasticos de todos precios, negros y de color, cañamos del pais y franceses, satenes, pafetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de córtes para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser.

SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD - A PRECIOS ECONOMICOS.

LICOR DE BREA

DE BELLIDO.

Concentrado y dosificado segun los procedimientos de E. GUYOT, farmacéutico de Paris.

Este nuevo producto, elaborado en este establecimiento, ofrece todas las ventajas de la brea ordinaria, sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta verter una cucharadita de las de café en un vaso de agua, para obtener en seguida una excelente agua de brea, ó alquitranada, sin gusto desagradable. El licor de brea de Bellido, reemplaza con gran ventaja las tisanas mas ó menos irritaciones, tisis, etc.

Para mas noticias debe consultarse el prospecto, que facilitamos gratis á quien lo desee.

Precio del Licor de brea de Bellido, 8 rs. el frasco. - 20 por 100 de descuento al por mayor.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas, Alicante.)

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS

Garantía.

Capital efectivo 57.000.000 rs. Id en primas y reservas 19.523.721

Total. 76.523.721

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canónigo ó cámaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Gran bazar de la Union

Calle Mayor, núm. 11.

MADRID

Los dueños de esta importante casa han establecido en Madrid una fábrica de sillas, butacas, y otros muebles, de madera curvada, que ofrecen espedir á todos los puntos de provincias, tomando desde media docena para arriba.

Estos muebles, que se hallan de manifiesto en la Exposicion Nacional de Madrid, han merecido una aceptación general por su elegancia, solidez y baratura. Se remiten dibujos y tarifas gratis á las familias y comerciantes que los pidan.

Estos muebles son los adoptados hoy por todas las fondas, cafés, oficinas y casas particulares.

Dirigirse á los Sres. Siannes Hermanos y Compañía Madrid.

AZULEJOS.

En el acreditado depósito establecido en esta capital calle de S. Fernando, núm. 24, se acaba de recibir un surtido que por su calidad, finura y variacion de dibujos, competen con todos los de su clase; tambien hay losetas de Mahón y Barcelona, tubería y cuanto en dicho arte se fabrica, á precios sumamente baratos.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.



El nuevo vapor español de hierro á hélice

PELAYO,

de porte de 2500 toneladas, llegará á este puerto sobre el 15 del actual y admitirá carga y pasajeros para el Havre. Londres y Amberes.

Consignatarios: Carey y compañía.

ZAPATERIA.

En la de Francisco Ibañez, calle

de Prim, núm. 12, se ha recibido un gran surtido de calzado de invierno para niños, procedente de Madrid á precios muy arreglados.